

## EL ACTUAR RESPONSABLE DE LA UNIVERSIDAD VERSUS LA IRRESPONSABILIDAD DE LA SOCIEDAD ANTE LA PANDEMIA

## THE RESPONSIBLE ACTION OF THE UNIVERSITY VERSUS THE NON-RESPONSIBILITY OF SOCIETY IN THE FACE OF THE PANDEMIC

**Autores:** Ma. Piedad Pelayo Landázuri

<https://orcid.org/0000-0002-6641-6039>

Rosario Eloisa Corona Pelayo

<https://orcid.org/0000-0002-3657-1265>

Virginia Dayana Elias Corona

<https://orcid.org/0000-0003-1586-7451>

**Institución:** Universidad de Guadalajara, México

Correo electrónico: [landazur@cucsur.udg.mx](mailto:landazur@cucsur.udg.mx)

[rcorona@cucsur.udg.mx](mailto:rcorona@cucsur.udg.mx)

[dayanae@cucsur.udg.mx](mailto:dayanae@cucsur.udg.mx)

### RESUMEN

El presente trabajo da cuenta de la responsabilidad universitaria y la NO responsabilidad que gran parte de la sociedad muestra ante la pandemia del Covid-19. La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) expresa la interacción tan necesaria de las instituciones de educación superior hacia la sociedad en el cumplimiento de su misión y en busca de la transformación. En estos momentos de pandemia por Covid-19 y sus repercusiones para la humanidad, la universidad ha reaccionado incorporando nuevas estrategias con pertinencia social que lleve a evitar la propagación de esta enfermedad; la Universidad de Guadalajara, conjugando su papel principal (educación), con lo que respecta a salubridad, ha actuado con objetividad desde la Sala de Situación en Salud, buscando salvaguardar a la ciudadanía. Esta investigación, se realiza, con enfoque cualitativo, desde la consideración teórica, y muestra los resultados del comportamiento responsable de la colectividad universitaria y la NO responsabilidad de la población en general, ante el cumplimiento de protocolos y cuidados que esta pandemia exige. Los resultados se obtuvieron de un cuestionario con IV apartados, uno para datos generales y los demás para las preguntas sobre la investigación con un total de 47 variables. De los resultados obtenidos, se valora que, la Universidad de Guadalajara ha sido muy

responsable mientras que la sociedad en general ha actuado irresponsablemente desde la resistencia a vacunarse, incumpliendo con el confinamiento y al no seguir los protocolos, transportando más contagio y propagación del virus covid-19 en sus diversas mutaciones.

**Palabras clave:** Irresponsabilidad social, Pandemia covid-19, Responsabilidad Social Universitaria.

### **ABSTRACT**

The current work exposes the university responsibility and the NON-responsibility that a great part of society shows in the face of the Covid-19 pandemic. University Social Responsibility (USR) expresses the necessary interaction of higher education institutions with society in the fulfillment of their mission and in search of the transformation of society. At this time of the Covid-19 pandemic and its repercussions for humanity, the university has reacted by incorporating new strategies with social relevance to prevent the spread of this disease; the University of Guadalajara, combining its main role (education), with regard to health, has acted with objectivity from the Health Situation Room, seeking to safeguard the public. This research is carried out with a qualitative approach, from the theoretical consideration, and shows the results of the responsible behavior of the university community and the non-responsibility of the general population, in the face of the compliance of protocols and care that this pandemic request. The results were obtained from a questionnaire with IV sections, one for general data and the others for research questions with a total of 47 variables. From the results obtained, it is valued that the University of Guadalajara has been very responsible while the society, in general, has acted irresponsibly from the resistance to be vaccinated, failing to comply with the confinement and not following the protocols, carrying more contagion and propagation of the covid-19 virus in its various mutations.

**Keywords:** Covid-19 pandemic, Social irresponsibility, University Social Responsibility.

### **INTRODUCCIÓN**

Históricamente la Educación Superior, sustenta la responsabilidad social, demostrada en los organismos internacionales y en la producción científica de manera muy generosa. Para la Educación Superior en el Siglo XXI, de acuerdo a la UNESCO y

como Declaración Mundial, expresa entre las misiones y funciones de la misma, “contribuir al desarrollo sostenible y el mejoramiento del conjunto de la sociedad a través de: formar profesionales altamente cualificados y ciudadanos responsables; constituir un espacio abierto para la formación superior que propicie el aprendizaje permanente; promover generar y difundir conocimientos por medio de la investigación; contribuir a comprender, interpretar, preservar, reforzar, fomentar y difundir las culturas nacionales y regionales, internacionales e históricas; y contribuir a proteger y consolidar los valores de la sociedad” (UNESCO, 1998). Reforzando lo anteriormente citado, la Declaración del Congreso Internacional de Rectores Latinoamericanos y Caribeños desde 2007, citan a fortificar las funciones de las universidades en América Latina, con un llamado hacia la erradicación de los males de la región y a la vez que respondan a los objetivos primordiales y de la educación para todos (UNESCO-IESALC, 2007).

Mal terrible suscitado a principios del año 2020, cuando el mundo fue atrapado y sacudido por la pandemia originada por Covid-19, fue atrapado porque de un día para otro todo cambió y fue sacudido; porque trajo estragos en todos los ámbitos; principalmente en lo económico, social y educativo de acuerdo con lo que mencionan (Rodríguez y Odriozola, 2020).

Esta pandemia obligó al confinamiento globalizado para evitar más contagios, lo que provocó que muchas fuentes de trabajos se cerraran y que en familias enteras no hubiera ingresos económicos.

La educación en general y particularmente la universitaria, ante el fenómeno social de la pandemia, ha asumido como gran reto hacer frente a tan terrible enfermedad; tomando como medida o estrategia principal, desde la mirada global a fin de evitar el contagio a gran escala, que desde el sentir de Buendía (2020), fue la interrupción educativa ante el cierre de las escuelas, acción que afectó mundialmente a la población estudiantil, constatado por los datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2020a).

En México, fue en marzo del 2020, cuando el gobierno e instituciones empezaron a informar los riesgos y a exigir los protocolos para evitar contagios masivos por Covid-19, esta pandemia no deja sin tocar el ámbito de la educación, por lo que se tiene que tomar inmediatamente decisiones al respecto.

En Educación Superior, sorprendentemente del viernes 13 de marzo al siguiente lunes 16 de marzo del 2020; se tiene que migrar del salón a la virtualidad, con el objetivo de evitar la propagación de contagios del Covid-19 entre alumnos, profesores y demás personas involucradas en las instituciones. Con la “autorización de actividades universitarias vía online, impulsando a toda la comunidad universitaria a tomar énfasis sobre programas y lo referente a la pandemia. Esta situación hizo poner en marcha plataformas virtuales con que cuenta toda universidad” y cambió nuestras vidas y hábitos de forma rápida y radical con la finalidad de salvaguardar la salud con la consigna “quédate en casa” (Rojas, et al. 2020).

La medida aplicada del cierre de escuelas y el confinamiento, sin duda alguna que evitó que se incrementara el número de contagios, objetivo de la mesa de salud que la Universidad de Guadalajara instaló desde inicio y hasta estos momentos de pandemia por covid-19, buscando siempre salvaguardar las vidas de su comunidad y en general de la sociedad, coincidiendo este objetivo, con lo que el sistema científico y tecnológico y las universidades que albergan una alta proporción de investigadores, tienen un rol estratégico en la atención de la crisis sanitaria y en el desarrollo de un modelo económico productivo y sostenible postpandemia (Miranda, 2020).

Aun con esta estrategia y otras más implementadas como protocolos para amortiguar el impacto de la pandemia por covid-19, la comunidad universitaria y en general la sociedad se ha visto golpeada por la pérdida de alguno de sus estudiantes y por seres queridos. Debiéndose mucho a la NO responsabilidad de la población en general; donde no han acatado las indicaciones de protocolo que las autoridades y mesas de salud indican, al igual que los jóvenes no han sido responsables ante la seriedad que debe dársele a esta enfermedad. A los jóvenes se les ve en lugares o antros con gran aglomeración; comportamiento que ha llevado a incrementar la curva de contagios en las familias, y hoy, en esta reciente ola transcurrida, durante los meses de julio a septiembre del 2021, se ha visto más golpeada la comunidad universitaria, familias y la sociedad en general; derivado a que no han actuado con la convenida responsabilidad y aunado la resistencia a vacunarse; lo que ha originado crecientemente vulnerabilidad de contagios por covid-19, contando con más fallecimientos no únicamente en la sociedad, sino también en la universidad.

La Universidad de Guadalajara, y el propio Centro Universitario de la Costa Sur, ha otorgado el valor y la responsabilidad que exigentemente debe asignarse a la pandemia causada por covid-19. Desde inicio de la pandemia y hasta este día, el gobierno de la Universidad de Guadalajara y la mesa de salud para el estudio y valoración del caso; han manejado la debida responsabilidad que exige esta pandemia.

Por otro lado, se vive y experimenta día a día y paso a paso que hay gente tan irresponsable transitando sin tomar en cuenta las medidas o protocolos indicados y solicitados por el gobierno e instituciones especialistas en el tema de interés, lo que sin duda alguna ha contribuido a que se viva esta tercera ola de la pandemia; siendo aún más dura y contagiosa. En esta ola se ha visto un repunte de más contagios llegando a la familia universitaria y a más familias en lo general. Se conocen más casos en este momento que en el pasado.

De los resultados obtenidos en esta investigación y que se representan en las gráficas deben resignificar a cada persona, para que en lo posible siga el confinamiento, los protocolos de cuidados ante esta pandemia y sobre todo el convencimiento de tomar la vacuna, para con ello contribuya a cortar la cadena de contagio para lograr que la enfermedad por covid-19 forme parte de la cotidianidad, como ya ha sucedido con otras enfermedades.

Atañendo lo anterior a un principio de entre varios que propone la UNESCO (2020b), en su marco de referencia para planificar mejor la salida de la crisis provocada por la pandemia, lo correspondiente a Gobiernos e IES “deberían generar mecanismos de concertación que permitan avanzar conjuntamente en la generación de mayor capacidad de resiliencia del sector de la educación superior ante futura crisis, cualquiera que sea su naturaleza”. Resultando absolutamente imprescindible involucrar a los estudiantes, al personal docente y no docente en el diseño de las respuestas que las situaciones de emergencia demanden. Hoy se vive un momento sin precedentes en la historia de la educación superior a lo que solo se podrá dar una solución exitosa cuando impere el sentido común sobre la sinrazón y la generosidad tanto de; profesor, estudiante y toda persona. Donde cada uno, dé lo máximo de sí mismo y sea responsable con los demás. Me cuido yo, te cuidas tú, nos cuidamos todos, “con responsabilidad global, como promesa de corresponsabilidad entre todos.

Así nace la idea de una “responsabilidad social”, como exigencia de instituir una sociedad responsable en la que cada quien, participe según su poder, porque ni en la norma ISO 26000 de responsabilidad social se encuentra su definición (Vallaeyts, 2012, 2020, Orta, 2016).

Entonces con una sociedad responsable, el regreso a las aulas será posible, conservando cierta distancia, continuar con el uso de mascarillas, uso de gel y sanitización de los salones y laboratorios; asimismo se debe tomar las medidas necesarias en el uso del transporte público para trasladarse a los centros de enseñanza (Rodríguez y Odriozola, 2020, Pedró, 2020).

Esto que nos ha tocado vivir por COVID-19, son lecciones muy fuertes aprendidas, que sin duda alguna debería llevar a gobiernos e instituciones a reflexionar y replantear una reingeniería en los sistemas educativos de todos los niveles, que permitan soportar fenómenos o situaciones como las de esta pandemia para evitar ser tambaleados y golpeados como hoy con covid-19, ya que las universidades son “constructoras de conocimiento y formadoras de profesionales hacia nuevas formas y concepciones de la sociedad con características de más justicia, equidad, fraternidad entre otras todas ellas con un claro componente moral explícito” (Villar, 2007). Por lo que cada individuo desde su responsabilidad debe actuar con un código de ética que le permita cuidarse y cuidar a los demás.

**Objetivo:** Conocer y sensibilizar el actuar responsable de la comunidad universitaria y de la sociedad en general ante la pandemia.

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

Esta investigación, se realiza con enfoque cualitativo, desde la consideración teórica, que llevó a conocer el estado del arte referente al tema de pandemia por Covid-19 permitiendo sustentar lo que se plasma y refiere en este documento.

Se estructuró un cuestionario con un total de 47 ítems, que respondieran a la responsabilidad universitaria, así como a la NO responsabilidad por parte de la sociedad en general ante la pandemia por covid-19, el instrumento fue distribuido en IV apartados: el apartado I, referente a datos del encuestado con seis ítems, el apartado II, referente al conocimiento y cumplimiento del protocolo de cuidado por covid-19, con ocho preguntas y con un total de 26 ítems, en el apartado III, correspondiente al campo que le ha impactado la pandemia; con un total de cuatro

ítems, el apartado IV, correspondiente a como considera el encuestado su actuar ante la pandemia; con once ítems.

El cuestionario se hizo y se aplicó a través de la aplicación de formularios de Google.

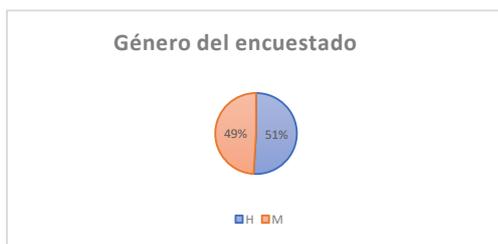
## RESULTADO Y DISCUSIÓN

Del cien por ciento de los encuestados, el 49 % son hombres y el 51 % mujeres, el 84 % dijo ser estudiante, un 62 % expreso conocer mucho sobre la pandemia y el protocolo, mientras 38 % conoce regular y poco. Ver gráfica No. 1, 2 y 3.

Mientras que un 49 % manifestó usar el cubrebocas en todo lugar y siempre, un 28 % cuando está cerca de personas y a veces; y un 22 % en espacio cerrado y regularmente. Ver gráfica No. 4.

El actuar del encuestado fue el 62 % responsable, mientras que 38 % actuó irresponsable, lo que sin duda alguna se ve reflejado en el campo que impactó; de acuerdo, a lo contestado; siendo el campo educativo con 48 %, siguiendo el trabajo 19 %, la pérdida de seres queridos 14 % y un 19 % dijo haberle impactado en todos los campos. Por lo que el 68 % consideró necesario el confinamiento; mientras 32 % no lo considera necesario. Ver gráfica No. 5 y 6

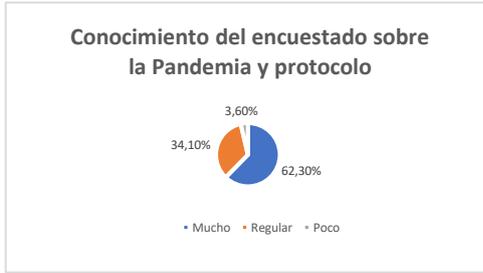
En pregunta abierta el 100 % de los encuestados dice haberse quedado en casa y haber respetado los protocolos de higiene, sin embargo, señalan que hizo falta exigencia de las autoridades, para que se cumpliera el protocolo y confinamiento, asimismo consideran que se hubo de exigir el cierre de bares, fiestas y fronteras desde el inicio de la pandemia para evitar la propagación del covid-19. Ver gráfica No. 7



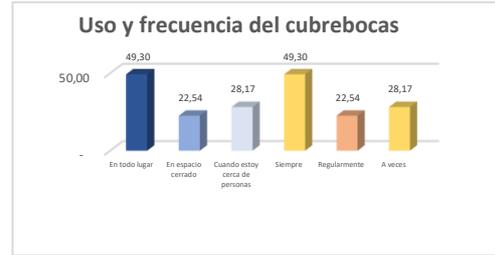
Gráfica No. 1



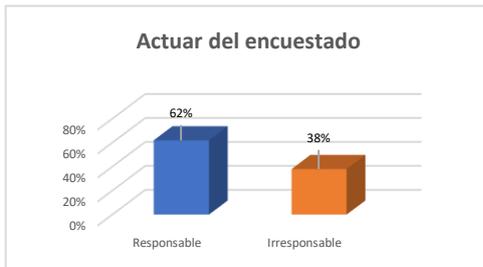
Gráfica No. 2



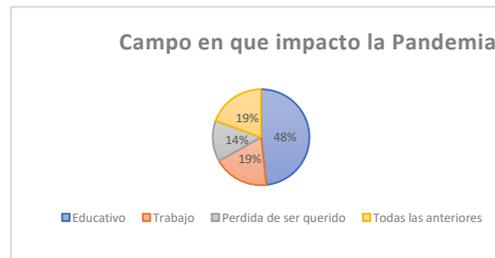
Gráfica No. 3



Gráfica No. 4



Gráfica No. 5



Gráfica No. 6



Gráfica No. 7

## DISCUSIÓN

Los resultados encontrados muestran un alto porcentaje de responsabilidad, debido a que la mayoría de los encuestados son universitarios, por lo que falta mucho por hacer en cuestión de responsabilidad por parte de la ciudadanía, lo que deja en entredicho que es en ese segmento de donde se ocasionan los brotes por el actuar irresponsable; frecuentemente se ve gente en bares y fiestas muy concurridas; incumpliendo los protocolos y el confinamiento que esta pandemia exige.

Rojas et al (2021), analizaron la responsabilidad social universitaria en tiempos de pandemia desde la función docente. Sus resultados arrojaron que en los docentes sí hay responsabilidad social universitaria en tiempos de pandemia pero deben trabajar en informar a los estudiantes sobre el autocuidado, protección y resguardo para la vida a través del uso de podcast, vodcast, videos y cápsulas educativas que acceden a la comprensión de la pandemia COVID-19.

## CONCLUSIONES

Partiendo de que el objetivo de este trabajo fue conocer si el actuar de la universidad y de la sociedad ante de la pandemia fue responsable, se presentan las siguientes conclusiones:

Primero se concluye hizo falta más información por parte del gobierno e instituciones de la salud desde el principio de la pandemia por Covid-19.

Se debió obligar el confinamiento, clausura de fiestas y cierre de fronteras desde el principio de la pandemia para evitar la propagación de covid-19.

Falto más conciencia y responsabilidad por la ciudadanía.

La Universidad de Guadalajara ha actuado responsablemente.

Los resultados de esta investigación son coincidentes con los de otras universidades de México y de América Latina; de acuerdo, a los hallazgos de la bibliografía consultada y que sustentan lo que en esta se escribe.

El mundo ha sido estremecido por la pandemia del COVID-19, realidad difícil de enfrentar y salir victoriosos, para lograrlo es necesario actuar con responsabilidad, inteligencia, solidaridad, humanismo y colaboración de todos los actores, dar lo mejor de sí y evitar ser irresponsable para lograr desafiar esta enfermedad causada por Covid-19.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

BUENDÍA, Angélica (2020). Desafíos de la educación superior en tiempos de pandemia: la contingencia inesperada. En: Covid-19. La humanidad a prueba. Reporte CESOP (Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública). Edición Especial No. 132, pp. 26-43.

MIRANDA, Estela (2020). Políticas de educación superior en Argentina. Entre la COVID-19 y la deuda externa heredada. *Universidades*, No. 85. Disponible en: <https://www.udualerreu.org/index.php/universidades/article/view/280>. Visitado: 22 de octubre de 2021.

ORTA OJEDA, María Elizabeth ... [et al.] (2016). Gestión de la Innovación como agente determinante del cambio, hacia un emprendimiento sostenible. Editorial Raúl Pérez Rojas. Primera impresión: 15 de diciembre de 2016. EDICIONES ILCSA S.A. DE C.V. ISBN 978-607-8514-10-6 Disponible en: <https://www.civitec.mx/documentos/civitec2016/Partel.pdf>. Visitado: 20 de abril de 2021.

- PEDRÓ, Francesc (2020). COVID-19 y educación superior en América Latina y el Caribe: efectos, impactos y recomendaciones políticas. *Análisis Carolina*, Vol. 36, No 1, p. 1-15.
- RODRÍGUEZ, J. L. y ODRIOZOLA, Silvia (2020). Impactos Económicos y Sociales de la COVID-19 en Cuba: Opciones de políticas. Mayo 30/2020. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Disponible en: <https://www.undp.org/content/dam/undp/library/covid19/266%20IMPACTOS%20D%20LA%20COVID-19%20EN%20CUBA-24%20JUNIO-2020.pdf>. Visitado: 21 de marzo de 2021.
- ROJAS, Lida ... [et al.] (2020). Pandemia COVID-19: repercusiones en la educación universitaria. *Odontología sanmarquina*, Vol. 23, No 2, pp. 203-205. ISSN-L: 1560-91111; eISSN: 1609-8617 Disponible en: <https://doi.org/10.15381/os.v23i2.17766>. Visitado: 20 de abril de 2021.
- ROJAS, O., MARTÍNEZ, M. y VIVAS, A. (2021). Responsabilidad social universitaria en tiempos de pandemia: mirada desde la función docente (Universidad de Antofagasta-Chile). *Revista Ibero-Americana de Estudos em Educação, Arraraquara*, Vol. 16, No. 2, p. 424-239, abr./jun. e-ISSN: 1982-5587. Disponible en: DOI: <https://doi.org/10.21723/riaee.v16i2.14707>. Visitado: 21 de marzo de 2021.
- UNESCO. (1998). Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción y marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior. *Revista Educación Superior Y Sociedad (ESS)*, Vol. 9, No. 2, pp. 97-113. Disponible en: <https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/article/view/171>. Visitado: 21 de abril de 2021.
- UNESCO. (2020a). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Educación: del cierre de la escuela a la recuperación. Disponible en: <https://www.en.unesco.org/covid19/educationresponse>. Visitado el 10 de 08 de 2021.
- UNESCO. (2020b). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Disponible en: <https://es.unesco.org/news/incluireducandos->

[discapacidades-respuestas-educativas-al-covid-19](#). Visitado el 22 de septiembre de 2021.

UNESCO-IESALC (2007). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. Declaración del Congreso Internacional de Rectores Latinoamericanos y Caribeños. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/images/0011/001163/116345s.pdf>. Visitado 23 abril de 2021.

VALLAEYS, F. (2020). Manual de Responsabilidad Social Universitaria. El Modelo Ursula. Estrategias, herramientas, indicadores. (pp. 1–155). Primera edición digital, mayo 2021. Disponible en: <https://securservercdn.net/166.62.108.139/8k4.76a.myftpupload.com/wp-content/uploads/2021/06/2021-Manual-RSU-Modelo-URSULA-Esp.pdf>. Visitado: 20 de diciembre de 2021.

VALLAEYS, François (2012). Definir la responsabilidad social: una urgencia filosófica. Disponible en: <https://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php>. Visitado: 20 de diciembre de 2021.

VILLAR, Javier (2007). Responsabilidad Social Universitaria: nuevos paradigmas para una educación liberadora y humanizadora de las personas y las sociedades. América Latina. Biblioteca Virtual en Responsabilidad Social y temas relacionados. Artículo de Revista No. 4. Disponible en: [http://www.bibliotecavirtualrs.com/wp-content/uploads/2012/01/rsu\\_nuevos\\_paradigmas\\_para\\_una\\_educacion\\_liberadora\\_y\\_humanizadora.pdf](http://www.bibliotecavirtualrs.com/wp-content/uploads/2012/01/rsu_nuevos_paradigmas_para_una_educacion_liberadora_y_humanizadora.pdf). Visitado: 20 de diciembre de 2021.